

## **CORRELATO DE VENEZUELA**

### **LA ALIMENTACION EN EL MEDIO RURAL**

**A. González Puccini, Eduardo Páez Pumar, h., y Fermín Vélez**  
Instituto Nacional de Nutrición

Antes de analizar las distintas acciones realizadas en Venezuela en pro de una mejor alimentación rural, tenemos que anotar que ellas se han llevado a cabo desde distintos ángulos de enfoque, como son varias también las causas de una mala alimentación: primeramente, la deficiente ingestión de alimentos, en la cual intervienen factores de orden educacional y económico, siendo los primeros de una gran magnitud y estando su solución encomendada principalmente al Instituto Nacional de Nutrición y a las distintas entidades educacionales; no son de una menor importancia los segundos, en donde intervienen principalmente dificultades de producción y distribución en relación con el abaratamiento del costo de la vida, cuya solución tiene que estar encomendada a muy distintos organismos. En segundo lugar, el factor condicionante que constituyen las enfermedades, que reducen la capacidad de trabajo del individuo y, por lo tanto, su producción y alimentación, formando un círculo vicioso con la desnutrición, que a su vez disminuye la resistencia para aquéllas, siendo de especial interés en nuestro medio la incidencia de diarreas y enteritis, así como de parasitosis, que entorpecen la absorción de nutrientes, y cuya disminución a través de los últimos años es indiscutible que ha mejorado el estado de alimentación. Centrando ahora el problema en el sitio de aplicación de las distintas acciones, nos encontramos con otros factores condicionantes, pues aparte de la población urbana, de más fácil acción, hay otra, conglomerada en pequeños grupos, con muy escasas comunicaciones, donde la falta de las mismas constituye otro factor predisponente de la mala alimentación; y una tercera, completamente diluída, en donde

el principal de esos factores está constituido por la dispersión, que casi imposibilita toda acción sanitaria.

También, en vista de que cualquier campaña para mejorar la alimentación de los pueblos no puede marchar directamente en contra de hábitos preestablecidos a través de siglos, es necesario conocer la alimentación de las distintas zonas del país, ya que si bien las diferencias no son radicales, debido a distintas influencias: clima, producción local, comunicaciones, educación, recursos económicos, etc., existen algunas que trataremos de analizar, no sin antes considerar ciertos datos del censo de 1941 con respecto a la población rural, ya que no del último censo por no haberse hecho todavía su publicación: según el mismo, la población rural diseminada es de 2.347.049 habitantes, es decir, el 60,9% de la población total, y 555.982 habitantes viviendo en concentraciones de menos de 5.000 habitantes, constituyendo un 14,5% de la totalidad de la población. Uniendo estas dos cifras vemos que ellas representan el 75,4% de la población venezolana.

Es también de interés recordar que para el mismo censo de 1941 el porcentaje de la población activa fué el 34,10% de la total, estando repartida esa población en la forma siguiente:

Producción vegetal y animal ... ..	635.600	es decir,	51,23%
Extracción de minerales .. ...	23.457	„ „	1,08%
Industrias ... ..	206.701	„ „	16,65%
Comercio ... ..	100.591	„ „	8,10%
Transporte y Servicios ... ..	62.771	„ „	5,05%
Poderes Públicos ... ..	58.331	„ „	4,70%
Profesiones liberales y otras .. ...	29.276	„ „	2,35%
Trabajo doméstico remunerado .. ...	123.945	„ „	9,99%

Dividamos ahora el país en cuatro zonas principales cuya repartición porcentual en superficie y población con respecto al total es la siguiente:

Costas . . .	6,92% de la superficie y	8,98% de la población
Montañas . .	12,56% de la superficie y	69,96% de la población
Llanos . . .	35,15% de la superficie y	18,49% de la población
Guayana . .	45,36% de la superficie y	2,57% de la población

Es de observar que en el 12,55% de la superficie de las montañas vive el 69,96% de la población y que, en cambio, en el

80,51% de la superficie de los Llanos y Guayana sólo vive el 21,06% de la población.

1º **Región Marítima (Costas).**—Zona cálida, en donde la principal dedicación de sus trabajadores es la pesca, el comercio marítimo y la agricultura, con escasez de ganado vacuno; la alimentación principal consiste en carne de pescado y ganado caprino, tubérculos, maíz y algunos frutas de la región (coco, cambur, mamey, mango, etc.), así como huevos de aves marítimas y de peces. El consumo de proteínas animales es ligeramente bajo, aunque superior al de algunas otras regiones; la ingestión de calcio es aproximadamente la mitad del requerimiento, debido al escaso consumo de leche; se encuentra un déficit más o menos marcado de vitamina A, riboflavina y ácido ascórbico.

2º **Región de las Cordilleras de la Costa y de los Andes (Montañas,** Zona dedicada al comercio y a la agricultura, cultivándose principalmente gramíneas (trigo, maíz); leguminosas (caraotas, frijoles, arvejas, quinchonchos, etc.); tubérculos (bataatas, auyamas, papas, etc.); frutas (plátanos, piña, mango, lechosa, cítricas, caña de azúcar, etc.). Sobre todo en la región de los Andes, debido a las mejores vías de comunicación y al hábito de hacer mayor número de comidas al día que en otras regiones, las condiciones alimenticias son mejores, aun en los pequeños conglomerados. El consumo de carne se hace casi todo a expensas de ganado vacuno, siendo en algunas zonas bastante deficiente. La ingestión de leche es también baja, aunque algo superior al de otros sitios del país. La principal base de la alimentación la constituyen los productos agrícolas, sufriendo alzas y bajas de acuerdo con la producción, y por ello es mejor en los últimos meses del año. Se observan deficiencias de riboflavina, niacina y otros miembros del complejo B, sobre todo en los niños pequeños, por su alimentación a base de farináceos. En estas regiones el problema principal no está en el número de calorías ingeridas, sino en la falta de ingestión de alimentos protectores y plásticos, además del problema del bocio endémico existente en zonas rurales de los Andes.

3º **Región de los Llanos.**—Con una población dedicada a la cría de ganado caballar y vacuno, así como a la agricultura, aunque sometida a luchar en zonas en donde la sequía extrema alterna con las inundaciones, predomina una alimentación a base de carne y tubérculos, con rechazo de las hortalizas. Es

gran consumidora de maíz, y en menor cuantía de frijoles, arroz, queso y leche. Aunque en el pasado se observó el beri-beri, hoy en día ha ido desapareciendo, siendo las carencias más moderadas. Una característica que aquí dificulta las obras de mejoramiento es la inmensa dispersión de la población.

4º **Región Selvática (Guayana).**—Al Sur del país, con muy escasas vías de comunicación, en donde aparte del contingente indígena, la población se dedica especialmente al comercio y la explotación de minas; la alimentación, excepción hecha de determinados productos locales (yuca y otros tubérculos, huevos y carne de tortuga y de algunos peces de río, así como ciertas frutas); es más que todo importada, en gran parte en conserva, estando la escogencia supeditada a la mayor facilidad de transporte; aquí la escasa ingestión vitamínica facilita la frecuente aparición de carencias, sobre todo de beri-beri.

En cuanto a la población indígena, su alimentación a base de la pesca, la caza y la agricultura, está todavía muy poco estudiada para poderse dar opinión al respecto.

El estudio de estas regiones nos muestra la necesidad de buscar métodos adecuados de almacenamiento y conservación de productos alimenticios, así como mejores medios de transporte para poder suministrarlos en el momento en que escaseen en cada localidad.

Pasemos ahora, de una manera muy sucinta, debido a la brevedad de la exposición, a revisar las principales acciones que se han llevado a cabo en nuestro país en pro de una mejor alimentación en el medio rural, en cualquiera de sus puntos de ataque.

El INSTITUTO NACIONAL DE NUTRICION, de reciente funcionamiento, ya que el organismo por él sustituido tuvo como mira esencial el desarrollo y buen funcionamiento de los Comedores Populares, que por su principio mismo no tienen acción en el medio rural; está todavía en una fase preparatoria en su campaña hacia ese medio, habiéndose dedicado en una forma intensiva a la preparación de personal adecuado, funcionando en la actualidad una Escuela de Nutricionistas y Dietistas, donde está siendo preparado un grupo de alumnas: enfermeras, normalistas y bachilleres, enviadas desde distintos lugares del país. Asimismo se está dictando un curso a los médicos rurales en el Centro Experimental Rural de Santa Teresa del Tuy, organismo

cuya labor de capacitación de médicos rurales está llamada a llenar un gran vacío en el país. En ese mismo Centro dispone el Instituto de una dependencia con una nutricionista dedicada a la elaboración de pequeñas encuestas y a la campaña educativa nutricional, siendo esto un paso hacia la creación de un centro experimental rural que se espera pronto empiece a funcionar. De la misma manera, pronto comenzará el segundo curso para médicos higienistas, así como otros de Economía Doméstica y para enfermeras de salud pública.

En el mismo sentido de preparación se está estudiando en el Instituto el aspecto del enriquecimiento y enlatado de alimentos, en un esfuerzo para solucionar los problemas de distribución, sobre todo hacia el medio rural.

También debe mencionarse la tabla de composición de alimentos del país, parcialmente elaborada, y las encuestas que se realizan con el objeto de investigar la mejor forma de hacer el estudio nutricional de distintas poblaciones, incluyendo la rural.

Por otra parte, el Instituto ha venido editando publicaciones periódicas tendientes a mejorar la alimentación en todos los medios; y, a través de su contrato con la Asociación Internacional Americana (A. I. A.) y la creación del Consejo Interamericano de Educación Alimenticia (CIDEA) se han establecido centros experimentales rurales de educación alimenticia y se han desarrollado distintas campañas, utilizando la radio, la prensa, panfletos, unidades móviles que recorren distintas zonas del país, etc.

Además, también en colaboración con CIDEA y con el Ministerio de Educación Nacional, se ha publicado un texto de Nutrición para escuela primaria, que se espera muy pronto dé sus frutos en las escuelas rurales.

Para terminar mencionemos que en el local del Instituto funciona también el Comité Nacional de Enlace con la F. A. O., dando distintos aportes a las campañas alimenticias del país.

EL PATRONATO NACIONAL DE COMEDORES ESCOLARES está rindiendo una interesante labor, siendo muchas las escuelas rurales que disponen de un Comedor Escolar, en donde el niño, además de recibir una buena alimentación, sirve de enlace divulgativo hacia sus hogares. Actualmente existen en el país alrededor de 180 Comedores Escolares Rurales. La alimen-

tación suministrada en ellos suplementa la dada en el hogar, y para controlarlos se han hecho cuatro cursos intensivos de preparación de ecónomas.

Las MEDICATURAS RURALES, en sus distintas campañas, han ido contribuyendo al saneamiento de estas regiones, a la disminución de las parasitosis y de la incidencia de enfermedades digestivas o de otra naturaleza que tienden a empeorar el estado nutricional

La DIVISION DE MALARIOLOGIA, que ha contribuído enormemente a aumentar la capacidad individual de trabajo al hacer desaparecer casi del todo el paludismo del medio rural.

La RED DE HOSPITALES, que va en aumento y se acerca cada vez más a las pequeñas poblaciones, y en donde el trabajador rural tiene, si no en su inmediata vecindad, por lo menos a su alcance, un sitio donde acudir.

La DIVISION MATERNO-INFANTIL, con las estaciones de leche de que dispone en distintos sitios del medio rural.

El MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, a través de las escuelas rurales típicas como la de El Mácaro y de las escuelas de las distintas zonas rurales del país, en donde se da educación general y se tiende progresivamente a introducir los temas de alimentación.

El INSTITUTO AGRARIO NACIONAL, con el aumento de la producción agropecuaria y el mejoramiento de las condiciones económico-sociales del medio rural venezolano, labor que ha venido desarrollando mediante la incorporación de nuevas tierras a la economía nacional y prestación permanente de servicios sociales y crediticios al agricultor asentado en dichas tierras, las cuales son muy bien seleccionadas en los sitios del país más apropiados para la agricultura y dotadas con obras indispensables como vías de comunicación, sistemas de riego, depósitos, talleres y viviendas con letrina y agua, siendo dadas al agricultor llevado a ellas, al costo y con 25 años de plazo; un ejemplo de ello es la Unidad Agrícola de Turén, en donde en 15.000 hectáreas completamente acondicionadas se asentarán aproximadamente, para comenzar, 600 agricultores. En el aspecto social, utiliza las Demostradoras del Hogar Campesino y las Trabajadoras Sociales para organizar distintos centros de culturización.

El CONSEJO DE BIENESTAR RURAL, en un plan de colaboración entre el Gobierno venezolano y la A. I. A., ha venido formulando proyectos en diferentes regiones típicas de Venezuela, habiendo efectuado obras principalmente en Carabobo, Táchira y Nueva Esparta, supervisando operaciones agrarias, tratando de inculcar al agricultor enseñanzas técnicas y desarrollando, en colaboración con el Banco Agrícola y Pecuario, un plan de créditos supervisados. Ha realizado también estudios en el mismo sentido en los Estados Barinas, Guárico, Bolívar y Lara.

La DIRECCION DE ECONOMIA AGRICOLA del Ministerio de Agricultura y Cría ha contribuido al progreso del medio rural, por una parte, influyendo en la mejora de su vivienda, habiéndose ya instalado en Yaracuy una fábrica de bloques de cemento para ser vendidos al costo al campesino; ha establecido asimismo las Casas del Campesino en Caradas, Maracay, La Grita y Michelena, para su alojamiento y venta a precio de costo de implementos agrícolas, semillas, fungicidas, abonos, etc.; en estas casas también se han organizado premios para los productos expuestos, aprovechando estas oportunidades para proyectar películas de divulgación agrícola.

Otra obra útil ha sido la reparación de los caminos vecinales, habiéndose invertido por tal concepto la suma de Bs. 2.421.781,15, como aporte del Ministerio de Agricultura, e igual cantidad por los Gobiernos Regionales.

El establecimiento de cooperativas y de mercados libres, los estudios de selección de semillas, la lucha contra la erosión, la selección de tierras y reparto de ellas, son otras de las obras de este Ministerio que influyen poderosamente en la mejora rural.

Las DEMOSTRADORAS DEL HOGAR CAMPESINO, a las cuales se ha dado un gran impulso a partir de 1948 en un esfuerzo hacia la agricultura vocacional, dándoles nuevos rumbos y reestableciendo los Clubs Agrícolas. Existen en el presente 26 concentraciones de demostradoras, 64 clubs de niñas con un total de 1.403 matrículas y 40 de niños con 1.703 inscritos, cuyos servicios han acondicionado 1.351 huertos familiares, han plantado 11.643 árboles frutales, han instalado 33 colmenas, 162 gallineros, 76 cochineras y 50 conejeras en hogares rurales; han

acondicionado casas, han dictado cursillos con asistencia total de 15.000 personas, han enseñado a aprovechar las cosechas de frutos, teniendo varios centros de enlatado (Sanare, en el Estado Lara, y Puerto Cabello, en el Estado Carabobo) y una industria de semillas de merey en Ciudad Bolívar. Tienen dos centros de capacitación de Agentes Demostradores en Maracay y San Cristóbal, respectivamente, dando además instrucción elemental y artesanal en las agro-escuelas campesinas de La Pica (Monagas) y San Carlos (Cojedes).

El BANCO AGRICOLA Y PECUARIO también ha contribuido facilitando créditos agrícolas y pecuarios a largo plazo, mejorando los problemas de producción y, por lo tanto, abaratando el costo de la vida. Para no citar más que un ejemplo de esa contribución recordemos que en el año 1950 se concedieron 40.470 créditos agro-pecuarios con un montante de Bs. 91.131.948, repartidos como sigue: Bs. 57.848.706 en 34.754 créditos agrícolas; Bs. 31.904.400 en 5.233 créditos para ganadería, y 483 créditos para pesquerías con un montante de Bs. 1.380.842; los créditos agrícolas estuvieron repartidos en el cultivo del café, cacao, maíz, caña, tabaco, papas; trigo y otros frutos.

Otra contribución de este Banco es la fijación de precios para la compra de los distintos productos agrícolas, de modo que el campesino pueda disponer de un mercado con precios fijos para sus cultivos.

La CORPORACION VENEZOLANA DE FOMENTO, con su plan de electrificación y su ayuda crediticia, además de la red de servicios de almacenamiento de productos alimenticios que tiene en la República.

El MINISTERIO DE COMUNICACIONES, con el mejoramiento de las vías y, por lo tanto, de las intercomunicaciones de las distintas regiones; a este respecto anotamos lo relacionado con el plan de ferrocarriles ya comenzado.

El MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, con su plan de viabilidad y a través de la División de Riegos.

Por último, la ACCION PRIVADA, habiéndose ya desarrollado industrias de enlatado de diversos alimentos, capaces en esta forma de llegar a todas las regiones del país; por otra parte, se viene despertando una conciencia cada vez mayor de quie-

nes tienen agricultores y campesinos bajo su dependencia, al tratar poco a poco de mejorar las condiciones ambientales de los mismos. También en esta acción tenemos que recordar las interesantes recomendaciones de la II Convención Nacional de Agricultores y Criadores, y en especial las labores de la Comisión de Higiene Rural.

Como conclusión, y para terminar, podríamos anotar:

1º Uno de los mayores obstáculos a toda acción en el medio rural es precisamente el aislamiento del mismo, el cual disminuye notablemente el rendimiento de aquélla, siendo por lo tanto de gran interés la manera de enfocar el problema del Instituto Agrario Nacional hacia la concentración de agricultores en tierras apropiadas a la producción y a una mejor vida campesina, así como todos los esfuerzos hechos en el mejoramiento de las vías de intercomunicación entre las distintas regiones.

2º Podemos apreciar que en Venezuela se han dado ya los primeros pasos hacia el mejoramiento de la alimentación rural, y es mucho lo que se ha hecho en ese sentido, pero es de observar que si en el futuro se lograra una planificación más coordinada de las campañas a realizarse, particularmente en el ramo de la educación, sin duda alguna los resultados serían mejores.

Asimismo, si en las diversas regiones rurales existiera un personal polivalente, del rango de una enfermera visitadora, capaz de divulgar los problemas sociales tanto en el campo de la agricultura como de la alimentación, sanidad, etc., pudiendo ser la vía informativa para párrocos, maestros rurales y otros elementos que puedan influir en la educación de la colectividad, resultaría de una extraordinaria utilidad para las diferentes campañas emprendidas y por comenzar.

## APENDICE

En consideración a los comentarios suscitados en la primera reunión del III Congreso Médico-Social Panamericano, respecto al abuso del alcohol en los países latinoamericanos y su influencia en la mala alimentación, incluimos este pequeño apéndice en relación con la lucha antialcohólica en Venezuela, en donde desde la preocupación e intervención de nuestro propio Libertador,

Simón Bolívar (\*), en este sentido, y los ya clásicos diez mandamientos del Maestro Luis Razetti, han sido varias las campañas realizadas contra ese hábito, y así vemos que en el año 1937 el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social introduce una Ley al Congreso Nacional sobre la materia, declara la fecha aniversaria de la muerte de Razetti como "Día del Antialcoholismo en Venezuela" y envía un delegado al Congreso celebrado en Varsovia, el cual trajo un programa de lucha que fué publicado en el Boletín del Ministerio del mismo año.

En el año 1938, el doctor A. González Puccini introduce de nuevo la Ley al Congreso, y al año siguiente es llevada también por el doctor Miguel Zúñiga Cisneros, proyectos que no tuvieron aprobación.

En fecha reciente el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social envió un miembro de su personal a los Estados Unidos de Norte-América a estudiar la forma de desarrollar una lucha anti-alcohólica, que se espera pueda dar buenos resultados en el país.

---

(\*) Carta del Libertador a J. Rafael Arboleda. — Bogotá, 8 de septiembre de 1828. "Me ha sido muy sensible la declaración que Ud. ha hecho de no encargarse del arriendo del aguardiente; primero, porque perjudica Ud. al Estado con su delicadeza; segundo, porque yo deseaba que Ud. le sirviera en este asunto, sometiendo, al mismo tiempo, sus especulaciones a las miras del gobierno; y tercero, porque el erario y los arrendadores deben tener grandes ventajas estancando el aguardiente para disminuir la desmoralización y las enfermedades públicas. La franquicia del aguardiente es un azote del pueblo, que será desgraciado en todo sentido mientras que se embriague en demasía, mientras pueda lograr el licor a bajo precio. Aseguro a Ud. con todo candor que si pudiera suprimirse este vicio haría el sacrificio de la renta del Estado adoptando otro arbitrio que la supliera. . ."